

Junta general científica del 7 de febrero 1874.

L. S.
 Sr. Genl.
 Sr. P.
 Sr. Branenque.
 Sr. Casanova.
 Sr. Gudiño.
 Sr. V. B.
 Sr. Urd.
 Sr. C.
 Sr. C.

Se abrió la Sesión por el Sr. Presidente Sr. P. con asistencia de los Sr. asistentes al margen a las seis y tres cuartos de la tarde. Leída por el Sr. P. el acta de la sesión anterior fue aprobada. El Sr. Presidente dio conocimiento a la Junta de haber tenido a recibir al Sr. Cardenal Arzobispo en comisión y a cumplimentarle en su casa de las Plazas felicitarle como así mismo a la Junta por las afectuosas muestras de que había sido objeto la Corporación por parte del Prelado. Habiendo leído una comunicación de la Comisión central creada para el establecimiento de la Biblioteca de Ciencias, Arts y Letras, acordando sobre la creación de cátedras y sus condiciones del Instituto y en vista de estar aun firmes los acuerdos y encargos de subsanar la equivocación.

Se procedió a la discusión sobre el presupuesto para el año actual que votaban por la suma de quinientos y noventa y cinco reales. Se abrió la discusión y se acordó que se votara la palabra y se acordó la pregunta si quedaban estos aprobados se sumen en el acta por unanimidad.

Un artículo referente impidió al Sr. Casanova hacer uso de la palabra en apoyo de su proposición que era "la orden del día", y se votó si se le aplaude para la misma siguiente y no quedando otro asunto de que ocuparse se levantó la Sesión a las siete y cuarto.

Salvo del Instituto. Madrid Valenciano a 7 de febrero de 1874.

El Presidente
 Sr. Juan B. Peret

El Secret. de Gob.
 Sr. C.